

FACEREN el buen fin que se desea = y a tuenda se escriba  
papel al dho Cabildo de la dha Iglesia participando  
les esta funcion y que para conseguirla y por sus  
nada participen a los dho Cabildo es  
Combinante nombrar sus Comisarios para que juntos  
con los dho Don Matias de Carcel y Don Magor Aguado  
que son por esta ley habien a los dho Cabildo de las  
pitas que se halla en el Conquien se puede practicar lo  
refiendo los dho dho. Se asistan a esta funcion por  
parte de la ley y se respondan a dho papel como  
lo contiene en esta ley y lo que se entendido =  
estado se haciendo. Este acuerdo entro el dho Juan de la Ley

Jho de la Ley  
y Magor

Don fernando de la Ley  
ferrando de la Ley

~~Can de la Ley~~

